



Oficio No. O.E./19/21-24

**C. DIP. IVONNE LILIANA ALVAREZ GARCÍA  
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33 Fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y Artículo 2 Fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, me permito remitir a éste Honorable Congreso del Estado, los documentos y Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre del año 2021, con cifras de ingresos y egresos correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2021, aprobados mensualmente en las Sesiones Ordinarias Quinta, Séptima y Novena celebradas los días 25 de Noviembre de 2021, 16 de Diciembre de 2021 y 31 de Enero del 2022, respectivamente.

Sin otro particular de momento, le reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E  
Apodaca, N.L., a 31 de enero de 2022



LIC. y C.P. CESAR GARZA VILLARREAL  
C. Presidente Municipal